

LA ACTIVIDAD DEL CONACYT

**POR
ENTIDAD
FEDERATIVA**

2012

Nayarit

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACYT

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, entidades federativas y municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

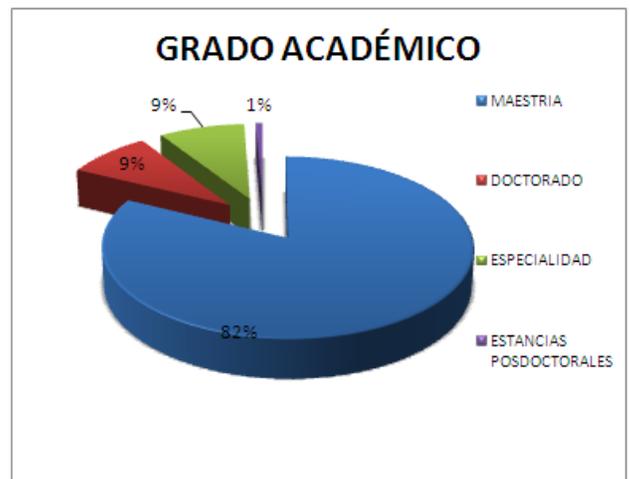
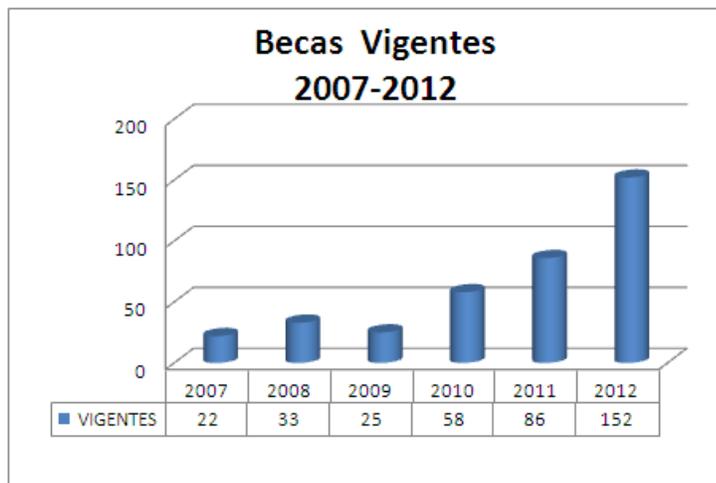
La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.**

En la distribución de becas nacionales vigentes del CONACYT, al cierre de diciembre de 2012, en el estado de Nayarit se registraron 152 becas vigentes, lo que representó un incremento del 77% con respecto al año anterior. En la distribución de becarios por grado el 9% corresponde al doctorado, el 82% a la maestría, estancia posdoctoral con 1% y el 9% a las especialidades. Al respecto de las Becas Mixtas al Extranjero, al cierre del año se contó con un estudiante realizando estancias fuera del país. El importe total pagado de becas nacionales en el periodo de enero-diciembre 2012 fue de 11.3 millones de pesos.



Fuente: DAPYB-CONCYT

En la Convocatoria Madres Mexicanas Jefas de Familia, el estado contó con seis Becarias vigentes.

En 2012 a través del Programa de Formación para Mujeres Indígenas Mexicanas el estado cuenta con una becaria.

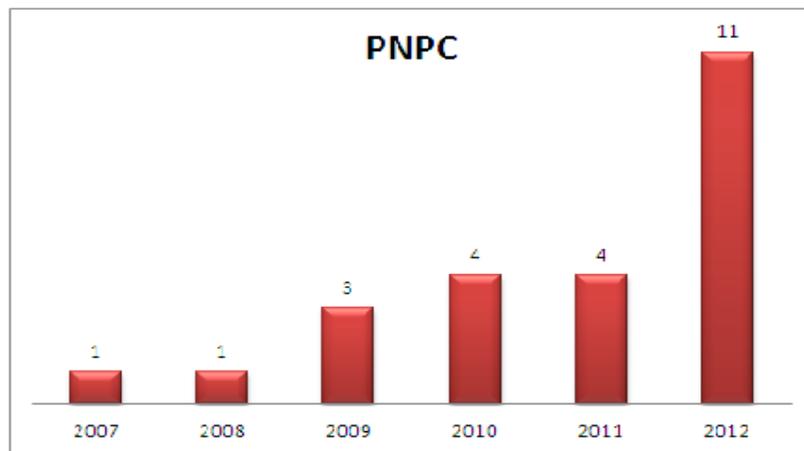
**BECAS VIGENTES NAYARIT, 2012
POR INSTITUCIÓN, AREA DEL CONOCIMIENTO Y GRADO**

INSTITUCIÓN	DOC.	MAE	ESP.	POSDO.	TOTAL
IT TEPIC		23			23
VI. BIOTECNOLOGIA Y CS. AGROPECUARIAS		23			23
UA NAYARIT	13	102	13	1	129
III. MEDICINA Y CS. DE LA SALUD		6	13		19
V. CIENCIAS SOCIALES	8	60			68
VI. BIOTECNOLOGIA Y CS. AGROPECUARIAS	5	36		1	42
TOTAL GENERAL	13	125	13	1	152

Fuente: DAPYB-CONCYT

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2012. Los becarios estudian en 5 instituciones, en una entidad que cuenta con 13 programas en el PNPC, lo que representó un incremento del 30% con respecto a 2011. De ellos el 64% al nivel En Desarrollo, mientras que el 36% son programas de Reciente Creación.



RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	TOTAL
4	7	11

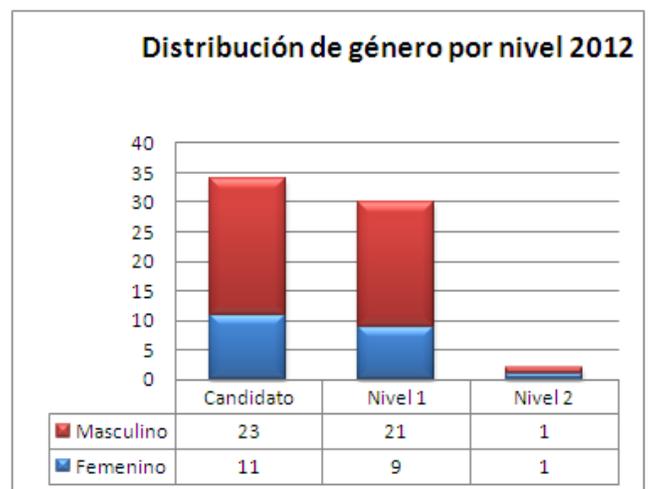
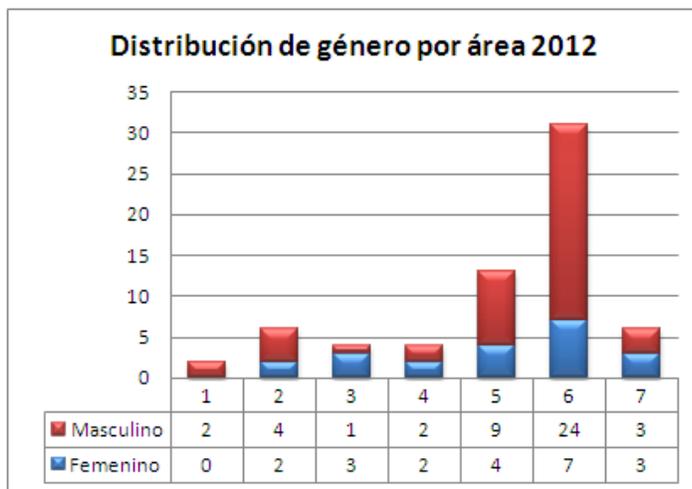
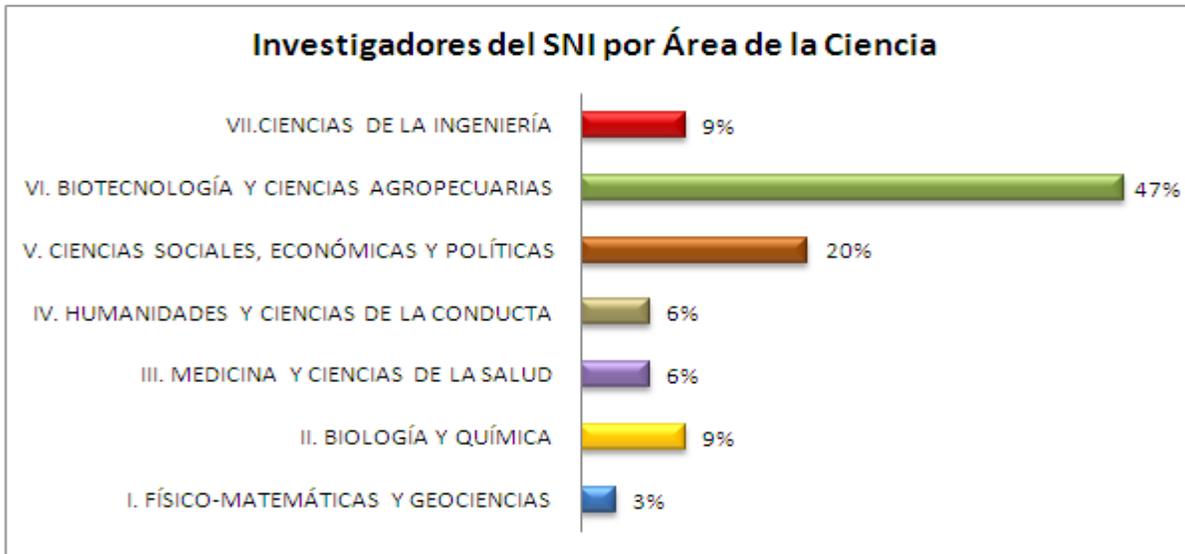
Fuente: DAPYB-CONACYT

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2012, el estado mantuvo su registró **66 investigadores** lo que representó un incremento del 32% por ciento con respecto a 2011.



Asimismo, las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; en el área VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 47%, mientras que las áreas de V. Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con 20% respectivamente.



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- A través de la **Consolidación Institucional** (Repatriaciones y Retenciones) en la convocatoria 2012, recibieron tres apoyos en la modalidad de Repatriación por un monto de 1.2 millones de pesos.
- A través del **Fondo Institucional** del CONACYT (FOINS) en 2012 se aprobó tres proyectos con la modalidad de repatriación a través de de la Universidad Autónoma de Nayarit por un monto de 1.3 de pesos.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la publicación de la Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Planeación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit fue emitida mediante Decreto número 8368, en el Periódico Oficial, de fecha 24 de noviembre de 2001, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Nayarit cuenta con el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 –2011, independientemente de ello, en su Plan Estatal de Desarrollo se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Nayarit, se firmo convenio de colaboración el 29 de abril del 2008. Actualmente, se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, nueve portales son consultables en internet.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2012, El Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT a través de la Universidad Autónoma de Nayarit aprobó un proyecto en la modalidad de investigación científica aplicada por un monto de **1.5 millones de pesos**.
- En el 2012, a través del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación en **Ciencia Básica** se registraron **dos** proyectos aprobados a la Universidad Autónoma de Nayarit lo que significó una erogación de **2.8 millones de pesos**.
- Dentro de la Convocatoria 2010 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado le fue aprobada una propuesta por un monto de **43.6 millones de pesos**.
- Otro mecanismo para fomentar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, es el **Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)**, mediante el cual se otorgan estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. En 2012 el PEI apoyó **cuatro** proyectos por un monto de 20 millones de pesos.

Programa	Proyectos	Inversión Pública (mdp)	Inversión Privada (mdp)	Monto (mdp)
PROINNOVA	3	19.6	13.8	33.4
INNOVAPYME	1	0.4	0.4	0.9
Total	4	20.0	14.2	34.3

- Por otra parte, a través del **Fondo Institucional (FOINS)** para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2012, apoyó dos proyectos a través de la Universidad Autónoma de Nayarit por un monto de 1.6 millones de pesos.

Institución	Concepto	*Monto
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	1.3
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL POSGRADO NACIONAL	0.3
	Total	1.6

*Millones de pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

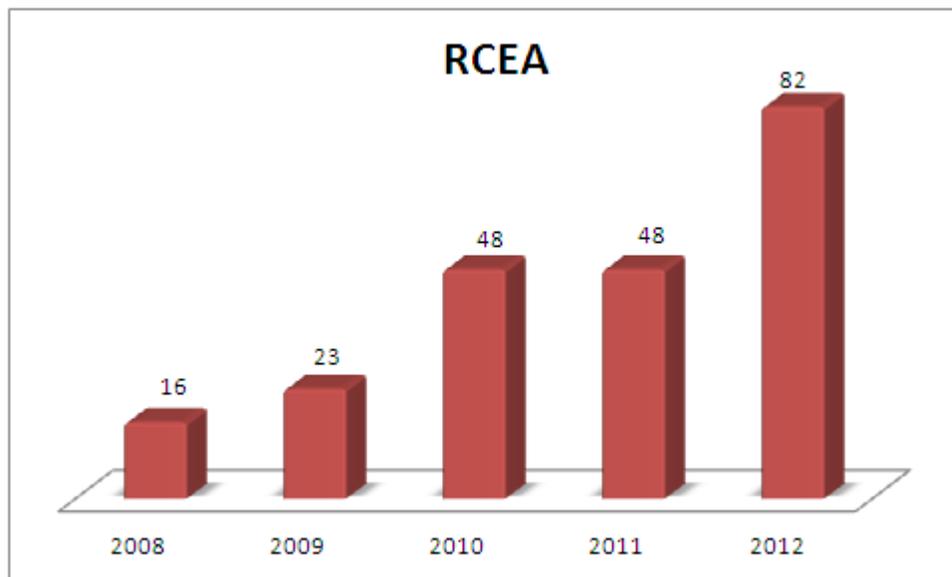
De la red de los Centros Públicos CONACyT, Nayarit no cuenta con Centros de Investigación

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

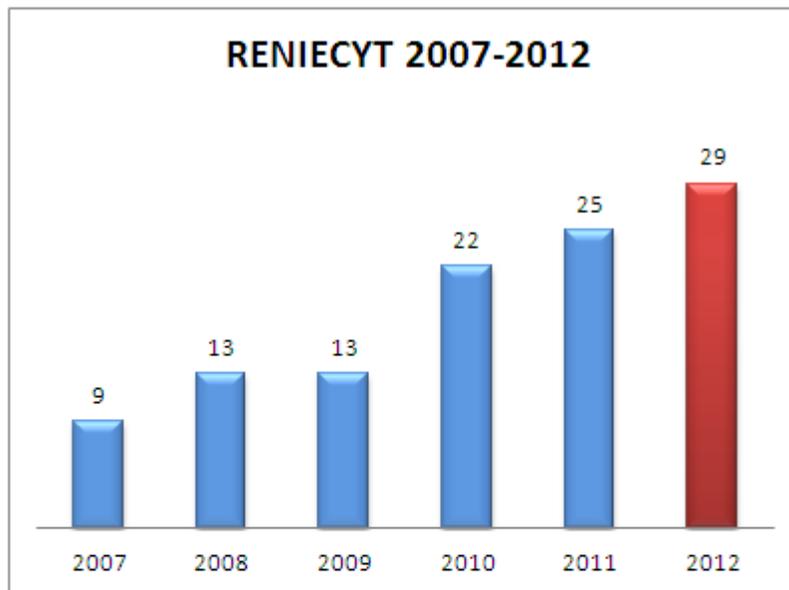
- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran el mayor número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2012, la entidad cuenta con **82 miembros** inscritos, lo que representó un incremento del 71% con respecto al año anterior.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2012, contaron con su registro **29** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado.



Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	19
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	1
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	1
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	3
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	1
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	4
Total	29